

9717

Cuenca, enero 04 de 2012

Señora Psicóloga  
**María Isabel Tálbot González**  
Ciudad.

✓  
6642

Por medio de la presente comunico a usted que en resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía MEDIVEZA MEDICINAS E INSUMOS CÍA. LTDA., llevada a cabo el día 04 de enero de 2012, se acordó designar nuevamente a su persona como Presidente de la compañía por el lapso de dos años, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de MEDIVEZA MEDICINAS E INSUMOS CÍA. LTDA.

Sus derechos y obligaciones constan en la Ley y en los Estatutos Sociales, entre ellos, subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia, bastando para ello una comunicación escrita de éste. Tales Estatutos Sociales constan de la escritura pública de constitución celebrada ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el día 03 de marzo de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número 80, en fecha 31 de marzo de 1999, conjuntamente con la Resolución No. 73, expedida por la Intendencia de Compañías de Cuenca, de la Superintendencia de Compañías.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente, suscribo,

Atentamente,

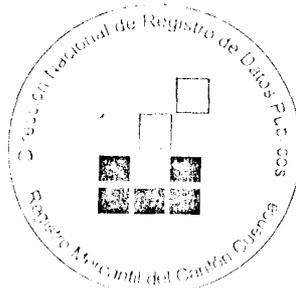
Econ. Andrés Omar Vásquez Espinoza  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**  
**MEDIVEZA MEDICINAS E INSUMOS CÍA. LTDA.**

Cuenca, enero 04 de 2012

Yo, María Isabel Tálbot González, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de la Junta General de Socios y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos Sociales y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,

MARIA ISABEL TALBOT  
Psic. María Isabel Tálbot González  
C.C. 0103324026



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 100. del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 16 ENE, 2012

*Enrique Urviel*

La Registradora Mercantil